

# GLOSAS

ACADEMIA NORTEAMERICANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA



*Director:* **D. Gerardo Piña-Rosales**

*Comisión de Traducciones*  
Presidente: **D. Joaquín Segura**

**Volumen 7 Número 6**

**Mayo de 2011**

*Vocales, por orden de antigüedad de nombramiento:*

D. Emilio Bernal Labrada, D. Antonio Culebras, D.<sup>a</sup> Elsa Nadal, D.<sup>a</sup> Leticia Molinero, D. Francis D. Gómez, D. Mordecai Rubín, D.<sup>a</sup> Beatriz Varela, D. José Manuel Gómez y Méndez, D.<sup>a</sup> Estelle Irizarry, D. Wenceslao Carlos Lozano, D. David J. Deferrari, D.<sup>a</sup> Rima de Vallbona, D.<sup>a</sup> Silvia Faitelson-Weiser, †D. Valentín García Yebra, D. Fernando A. Navarro, D. Tomás Rodríguez-Pantoja, D. Raúl Miranda Rico, D. Domingo Prieto, D. Francisco Marcos Marín, D. Eugenio Chang-Rodríguez, D. Gustavo A. Silva, D. Gerardo Piña Rosales, D. José Luis Sierra-Ponce de León, D. Antonio Garrido Moraga, D. Joaquín Badajoz, D. Daniel Fernández Martín, D. Juan Manuel Pascual, D. Rolando Hinojosa-Smith

**Redacción: J. Segura, 35142 Carnation Lane, Fort Mill, SC 29707**  
**Correo electrónico: jbsegura3@gmail.com**

## COLABORACIÓN

DE LORES Y SEÑORES  
Por Charles M. Stacy

Traducción de Joaquín Segura

Como es de esperar, los diversos idiomas existentes expresan las fórmulas de respeto de distinta manera. El inglés *míster* viene de *master*, pero *Señor* equivalía y todavía equivale a *Lord*. El español posee el honorífico *don*, que se usa casi siempre ante nombres de pila y carece de equivalente exacto en inglés.

La influencia que los monarcas europeos ejercieron sobre la América Latina duró más que en las trece colonias que se convertirían, a no tardar, en lo que hoy conocemos como Estados Unidos. El rey de Portugal, *dom* João VI, recibía ya a su corte en el Brasil de 1808 a 1821, y Maximiliano reinó en México de 1812 a 1867. España conservó sus colonias de Cuba y Puerto Rico hasta 1898.

De ahí que la realeza y el predominio de los títulos de tratamiento sigan figurando más en la conciencia nacional de América Latina que en la de Estados Unidos, donde el proceso de independización de Inglaterra empezó en el siglo XVIII. Todavía quedan algunos ecos lingüísticos de aquel acontecimiento histórico.

Por ejemplo, en Hispanoamérica los alcaldes suelen moverse en *palacios municipales*, pero sus homólogos estadounidenses se desenvuelven en el *city hall*, o sea en el *Ayuntamiento*. En la Argentina, para referirse a los jueces se recurre a los pronombres personales *Vuestra Excelencia* o *Su Excelencia*, mientras que en EE. UU. el tratamiento equivalente es *Your Honor* (*Su Señoría*). Los magistrados de habla hispana suelen celebrar Audiencias en *palacios de justicia*, pero sus homólogos angloparlantes se conforman con celebrar *hearings* (*audiencias*) ante un tribunal. En inglés, sólo el Rey o el Papa celebran *audiences*. Y los gobernadores estatales norteamericanos son los únicos que reciben *mansiones*; el Presidente tiene que contentarse con apenas una Casa Blanca.

El Presidente de EE. UU. *firma* los proyectos de ley, pero en los países latinoamericanos, que gozan de autoridad constitucional y parlamentaria, el Presidente pone en vigencia las leyes por medio de decretos. En países hispanos, los notarios suelen ser funcionarios públicos autorizados para dar fe de contratos, testamentos y otros actos extrajudiciales, conforme a las leyes vigentes, mientras que en EE.UU., no son funcionarios públicos sino más bien escribanos autorizados para dar fe pública.

La diversidad de títulos existentes en español es mucho mayor que en inglés. Los títulos profesionales son concedidos por las universidades latinoamericanas p. ej., el *diploma de ingeniería*, o de *ingeniero*. Esos títulos suelen abreviarse y anteponerse al nombre propio, como por ejemplo *Ing. Carlos López Ayala* o *Arq. Vicente Salazar Callejo*. Al mero graduado universitario (*Bachelor of Arts, B.A.*) se le conoce a menudo en español por su título de *licenciado* (*Lic.*). En

inglés sería poco menos que insólito llamar a alguien "Arch. Jones" o "B.A. Smith". Los anglo-parlantes suelen aplazar el uso de títulos universitarios hasta alcanzar el grado más elevado (*doctor*, abreviado a *Dr.*). En las traducciones al inglés, el tratamiento español de *Lic.* debe dejarse tal cual u omitirse por completo, a menos que el contexto indique que se trata de un diplomado del Colegio de Abogados, en cuyo caso puede emplearse el título abreviado de *Atty.* (abreviatura de *Abogado*).

En español el comienzo o salutación de una carta es a menudo *Estimado licenciado*; pero sería difícil de imaginar, como no fuera en un formulario o impreso, que en inglés se empezara con *Dear Graduate* (*Estimado diplomado*: / *graduado*:). En cambio, sí se puede escribir en inglés tranquilamente. *Dear Mr. President*, (*Estimado Señor Presidente*:) o *Dear Colleague*, (*Estimado colega*:).

Si el uso de títulos antepuestos al nombre de la persona confiere a ésta honra y respeto (lo que se desprende claramente tanto en uno como en el otro idioma), sí podría aducirse también que tal anteposición quizás refleje una mayor deferencia del idioma español en los títulos que en los nombres de las personas. Compárense *Notario Público No.112 del Distrito Federal, Sr. Lic. José Higinio Núñez y Bandera* con *Harriette Glasscock, Notary Public in and For the State of Texas*. La misma secuencia se constata en *Lic. López Cuevas* frente a *John Smith, B.A.* Como hemos señalado ya, en español se prefiere anteponer el tratamiento al nombre del interesado.

En EE. UU. los títulos suelen reservarse para ocasiones formales o profesionales, pudiéndose suprimir fácilmente en otros casos. Hoy, tan sólo siguen usando sus títulos los oficiales militares y los grupos eclesiásticos tradicionales.

La diferencia en el uso de títulos entre los dos idiomas es evidente en los periódicos. Un extenso artículo sobre *Vice President Biden* (el Vicepresidente Biden), publicado en el *New York Times*, se refiere a él 19 veces como *Mr. Biden* frente a 6 en que lo llama "*the Vice President*", a secas. Con excepción de títulos religiosos, de rango militar (y hasta de autoridad política representada por "*President*"), los demás suelen empezar con un simple "*Mr.*" El español, por contraste, no parece referirse nunca al *Presidente Zedillo* como *Señor Zedillo*. A medida que se repiten las referencias en un determinado artículo, el inglés se contenta con un título igualitario "*Mr.*" y el apellido de la persona ("*Biden*"), mientras que en español se suprime con gran frecuencia el apellido a la vez que se retiene el título ("*Presidente*").

Además, en materia de títulos existen más variantes en español que en inglés. Esta afirmación se refleja en un artículo sobre un cura prisionero que logró escapar de las garras de los rebeldes en Sierra Leone, al que llama indistintamente "*el misionero javeriano español*", "*el sacerdote javeriano*" y "*el padre*". El inglés usó en todos estos casos solo el título de *Father* (padre).

Tanto en cartas como en documentos oficiales de todo tipo, en español se acostumbra anteponer el título al nombre del destinatario y a la firma de quien escribe, lo que viene a corresponder a dos sustantivos yuxtapuestos. Esto no tiene razón de ser en inglés, idioma en el que abundan los sustantivos consecutivos. Pero en español la presencia de dos sustantivos seguidos (a no ser que se trate de una lista) es mucho menos frecuente, y cuando se produce tal coyuntura

el segundo sustantivo modifica en cierto modo al primero (es decir, adquiere a veces oficio de adjetivo).

En *El contratista se obliga a prestar los servicios objeto del presente contrato*, el segundo sustantivo (*objeto*) se refiere a los servicios que ha de prestar el contratista; pero en los títulos adquiere naturaleza adjetival, y si se antepone al primer sustantivo se destaca todavía más. Compárense, por ejemplo, *el gran hombre y el hombre grande*, en que el primero es un hombre de gran fama y el segundo más bien un hombre de talla grande.

Lo anterior servirá sencillamente para indicar cómo se usan los títulos españoles comparados con lo que sucede a este respecto en inglés. Aunque aquéllos escaseen en el sentido de estructura gramatical, es más frecuente que en los de habla inglesa sobrevivan repetidamente a la yuxtaposición de dos sustantivos (uno de los cuales hace de adjetivo), y a menudo se dan con mayor diversidad de formas.

Finalmente, los sustantivos españoles pueden conllevar la idea de respeto si se escriben con mayúscula inicial: “*Se trata del honor de la Nación*” frente al inglés: “*The nation's honor is at stake*”. O bien: “*Hay que cumplir la Ley en todo momento*” frente a “*The law must be obeyed at all times.*” Normalmente, en español ni ley ni nación se escriben con mayúscula inicial. Más bien, sucede todo lo contrario. En cambio, tratándose de una ley o disposición legal concreta, es de norma en inglés escribirla con mayúscula inicial: “*In Article 3 of Law No.433*” ... frente a: “*En el artículo 3 de la ley no. 433.*”

Y ya que hablamos de leyes, donde el español dice: *El contrato se regirá por la ley de la República Mexicana*, el verbo *regir*, que viene del latín *regere*, se emplea aquí en el sentido de *aplicará*, por influencia del inglés *Mexican law shall be applicable to the contract*.

El idioma español incluso tiene la propensión especial de reflejar la autoridad o posición más privilegiada o más poderosa, a la que otra u otras se supeditan:

<i>El contratista será responsable ante el cliente...</i>	Contractor shall be liable to customer...
<i>... representar al cliente ante el tribunal...</i>	... to represent a client in court...
<i>... registrar el documento ante las autoridades...</i>	... to file a document with the authorities...
<i>... fimar el convenio ante notario...</i>	... to sign the agreement before a notary...
<i>... la elección de delegados ante la reunión...</i>	... the election of delegates to the meeting...

En español, las ocasiones más formales o las personas dignas del mayor respeto pueden inducir a un determinado individuo a usar adjetivos como *ilustrísimo*, que de inmediato lleva, en inglés norteamericano a *illustrious* y a pensar en algún personaje extranjero. Pero no hay que olvidar que la monarquía todavía sobrevive tanto en España como en Inglaterra, y que ciertos términos relacionados con la realeza han persistido en el inglés norteamericano.

Por ejemplo, los inventores y los autores de libros reciben *royalties* (*regalías* o *derecho de autor*) garantizadas por las respectivas patentes o *copyrights* ©, y ciertas universidades todavía cuentan con *regentes* (*regents*) en vez de *consejeros de administración* (*trustees*).

De todas maneras, el traductor experimentado es indulgente con todos esos *Palacios y Audiencias* de la lengua española, que traduce fielmente al referirse en inglés al juez como *Your Honor*. Después de todo, ¿quién no aspira a que se le remunere su obra creativa a cuerpo de rey?

**Comentario de la Redacción:** Este artículo, tercero de la serie que venimos publicando en *Glosas* por el mismo autor, acompaña a la reseña de la nueva *Ortografía* académica, incluida en este número. Sin embargo, el enfoque es distinto, ya que la *Ortografía* presenta el uso correcto del idioma español para quienes lo hablan, y sobre todo lo escriben, mientras que el artículo del Sr. Charles M. Stacy, aborda el tema desde la óptica del traductor, es decir, de las diferentes maneras en que el español y el inglés dicen ciertas cosas. En ese sentido, los dos artículos se amplían y complementan.

## RESEÑA DE LIBROS

### La nueva **ORTOGRAFÍA** de la lengua española por Joaquín Segura

La edición peninsular de esta obra, mucho más extensa (unas 741 páginas) que todas las anteriores, se publicó y ha estado a la venta en España desde febrero (*redactamos esta reseña a mediados de mayo*), habiendo despertado sonadas críticas en los periódicos de la Península y de Hispanoamérica porque en ella se oficializa la desaparición de las letras *ch*, *ll*, del abecedario español.

A primera vista, tal vez parezca un poco apresurada esta reacción por parte de la prensa, puesto que tan tempranamente como el X Congreso de la Asociación de Academias, celebrado en Madrid en 1994 (*al que asistió en persona este servidor, entre otros delegados de la Academia Norteamericana*), aprobó por mayoría de votos, con solo un voto en contra, la propuesta de que los dígrafos *ch* y *ll* —sin dejar todavía de considerarse letras del abecedario— no se tendrían en cuenta como letras independientes a la hora de ordenar alfabéticamente las palabras del *DRAE*. [No recuerdo si también la *rr* se consideró en aquella reunión; pero es muy posible que no se trajera a colación, por el mero hecho de que este dígrafo nunca se usa a principio de palabra en la escritura o como entrada en el *DRAE* y otros diccionarios. Desde antiguo venía empleándose en su lugar la letra *r*, con valor fonológico de *rr*]. En la vigésima segunda edición del *DRAE* (la de 2001), primera publicada con posterioridad al citado X Congreso, las palabras que incluían la *ch* o la *ll* ya se alfabetizaron en el lugar que les correspondía de acuerdo con el nuevo criterio, es decir dentro de la *c* y la *l*, respectivamente.

En la presente edición de la *Ortografía*, los dos grafemas (*ch* y *ll*) pierden su condición de *letras* pero permanecen en la escritura como *dígrafos*. Con ello se busca simplificar el abecedario español para equipararlo con otros idiomas que tampoco consideran los dígrafos suyos como letras del alfabeto. Por otra parte, los cambios en el abecedario no son cosa nueva en la historia de la lengua, según se explica y documenta en la edición que aquí reseñamos. Desde el año 1754, en que se publicó la segunda edición de la *Ortografía* académica, venían considerándose letras del abecedario español los dígrafos *ch* y *ll*, y también el *rr*, seguramente porque los dos

primeros se usaban para representar en forma exclusiva y unívoca dos fonemas del idioma (antes de que la extensión del yeísmo alcanzara los niveles actuales y diera lugar a que el dígrafo *ll* represente dos fonemas distintos, según que el hablante sea o no yeísta). Y por su parte, la *r* tampoco representaba un solo fonema, puesto que tenía sonido de *rr* a principio de palabra o detrás de ciertas consonantes (rama, alrededor). Es cierto, además, que los dígrafos mencionados se diferencian de sus congéneres en que nunca han representado de manera exclusiva a sus respectivos fonemas: el sonido de /g/, se representa también con la letra /g/ ante /a/, /o/, /u/ (gato, goma, gula); el sonido /k/ se escribe con /c/ ante /a/o/u/ y con /k/c/ ante /i/ (cama, cola, cuento, kilo, Irak). En resumen, el abecedario español pierde ahora esos tres dígrafos, que pasan a representarse por dobles grafemas.

Sin embargo, el argumento de que los dígrafos *ch* y *ll* venían usándose como letras del alfabeto desde hace siglos no es válido a partir de la moderna consideración de las letras del abecedario como unidades mínimas distintivas del sistema gráfico, con independencia de que representen o no por sí solas una unidad del sistema fonológico. “Por lo tanto —dice la nueva *Ortografía*— los dígrafos *ch* y *ll* dejan de ser considerados como letras del abecedario español, lo que no significa, naturalmente, que desaparezcan de su sistema gráfico; es decir, estas combinaciones seguirán utilizándose como hasta ahora en la escritura de las palabras españolas. El cambio consiste, simplemente, en reducir el alfabeto a sus componentes básicos, ya que los dígrafos no son sino combinaciones de dos letras, ya incluidas de manera individual en el inventario. Con ello, el español se asimila al resto de las lenguas de escritura alfabética, en las que sólo se consideran letras del abecedario los signos simples, aunque en todas ellas existan combinaciones de grafemas para representar algunos de sus fonemas.” (Ver pp. 63 y 64 de la nueva *Ortografía*)

El *Índice de contenidos* de la nueva edición se divide en tres acápites preliminares: **Presentación, Información preliminar, y Abreviaturas y signos utilizados en esta obra**). Le siguen una **Introducción**, dos **Partes** y ocho **Capítulos**, todo ello enumerado a continuación:

## **Introducción**

1. LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL LENGUAJE / 2
2. LA ORTOGRAFÍA/ 8
3. LA ORTOGRAFÍA DEL ESPAÑOL/ 24

## PRIMERA PARTE

### **El sistema ortográfico del español**

## CAPÍTULO I

### **La representación gráfica de los fonemas: el uso de las letras o grafemas**

1. FONEMAS Y GRAFEMA/ 46
2. SONIDOS Y FONEMAS/ 47
3. CARACTERIZACIÓN DE LOS FONEMAS: RASGOS DISTINTIVOS/ 49
4. FONEMAS DEL ESPAÑOL/ 54
5. GRAFEMAS DEL ESPAÑOL/ 60
6. CORRESPONDENCIA ENTRE FONEMAS Y GRAFEMAS EN ESPAÑOL/ 72

## CAPÍTULO II

### **La representación gráfica del acento: el uso de la tilde**

1. EL ACENTO PROSÓDICO Y SU REPRESENTACIÓN GRÁFICA/ 190
2. EL ACENTO PROSÓDICO/ 191
3. EL ACENTO GRÁFICO O TILDE/ 212

## CAPÍTULO III

### **El uso de los signos ortográficos**

1. SIGNOS ORTOGRÁFICOS/ 278
2. SIGNOS DIACRÍTICOS/ 279
3. *SIGNOS DE PUNTUACIÓN*/ 281
4. SIGNOS AUXILIARES/ 400

## CAPÍTULO IV

### **El uso de las letras mayúsculas y minúsculas**

1. ORIGEN DE LA DISTINCIÓN ENTRE MINÚSCULAS Y MAYÚSCULAS/ 442
2. USO DISTINTIVO DE MINÚSCULAS Y MAYÚSCULAS/ 445
3. CUESTIONES FORMALES/ 449
5. USO DE MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS EN ÁMBITOS ESPECIALES/ 515

## CAPÍTULO V

### **La representación gráficas de unidades léxicas**

1. PALABRA Y UNIDAD LÉXICA/ 520
2. UNIÓN Y SEPARACIÓN DE ELEMENTOS EN LA ESCRITURA/ 522
3. LAS ABREVIACIONES GRÁFICAS/ 564

## SEGUNDA PARTE

### **Ortografía de las expresiones que plantean dificultades específicas**

## CAPÍTULO VI

### **La ortografía de las expresiones procedentes de otras lenguas**

1. EL PRÉSTAMO LINGÜÍSTICO/ 596
2. LA ORTOGRAFÍA DE EXTRANJERISMOS Y LATINISMOS/ 599
3. TRANSCRIPCIONES DE VOCES PROCEDENTES DE LENGUAS QUE NO UTILIZAN EL ALFABETO LATINO EN SU ESCRITURA/ 619

## CAPÍTULO VII

### **La ortografía de los nombres propios**

1. CONSIDERACIONES GENERALES/ 624
2. ANTROPÓNIMOS/ 625
3. TOPÓNIMOS/ 640
4. LAS TRANSCRIPCIONES DE NOMBRES PROPIOS PROCEDENTES DE LENGUAS QUE NO UTILIZAN EL ALFABETO LATINO EN SU ESCRITURA/ 647
5. LA ORTOGRAFÍA DE LOS NOMBRES PROPIOS EXTRANJEROS/ 649

## CAPÍTULO VIII

### **La ortografía de las expresiones numéricas**

1. LOS SISTEMAS DE NUMERACIÓN/ 652
2. LOS NÚMEROS ESCRITOS CON CIFRAS: NÚMEROS ROMANOS

- Y NÚMEROS ARÁBIGOS/ 655
3. NUMERALES/ 668
  4. USO DE CIFRAS O PALABRAS EN LA ESCRITURA DE LAS EXPRESIONES NUMÉRICAS/ 682
  5. EXPRESIONES NUMÉRICAS ESPECÍFICAS/ 687

#### **Apéndices**

1. LISTA DE ABREVIATURAS/ 701
2. LISTA DE SÍMBOLOS ALFABETIZABLES/ 711
3. LISTA DE SÍMBOLOS O SIGNOS NO ALFABETIZABLES/ 719
4. LISTA DE PAÍSES Y CAPITALS, CON SUS GENTILICIOS/ 721

#### **Nómina de textos citados**

1. AUTORES Y OBRAS/ 731
2. PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y PORTALES ELECTRÓNICOS/ 745

---

#### ***Observaciones de la Redacción de Glosas:***

- a) El nuevo alfabeto español se presenta en la página 63, y el estatus de la *ch* y la *ll* se actualiza en la página 64.
- b) El signo de párrafo en español es, según la nueva edición, §, a diferencia del inglés en que este signo representa una sección mayor de texto que el párrafo. En inglés el párrafo propiamente dicho se representa con el signo ¶.

## **MIS RECUERDOS DE DON VALENTÍN GARCÍA YEBRA**

**Gerardo Piña-Rosales**

Don Valentín García Yebra llegó a Tánger en 1955. Tenía entonces 38 años. Venía como director del Instituto Español (hoy Severo Ochoa), que había dirigido desde su fundación el profesor de literatura española José María López Aguilar. Ese mismo año, mi familia y yo emigramos a Marruecos, que a la sazón acababa de obtener su independencia de España y Francia. En Tánger, que hasta ese entonces había sido ciudad internacional, comencé yo a dar mis primeros pasos colegiales en el Grupo Escolar España (hoy Ramón y Cajal).

Unos años después, me llegó el momento de matricularme en el Instituto Español para cursar el bachillerato. El Instituto era un edificio de un estilo muy de posguerra, medio escurialense, medio africanense. Recuerdo la estatua — un busto de bronce— del Padre Betanzos, situada frente a la entrada porticada del colegio. El pobre obispo aparecía unas veces tocado de gorro moruno, otras abrigado con una bufanda de colorines, etc. Al traspasar las puertas del Instituto, uno se encontraba frente a un mostrador tras el que atendía M'rabet, con su uniforme gris y su impresionante fez, siempre solícito y eficiente. A ambos lados del mostrador, en las paredes del vestíbulo de donde partían dos pasillos —uno hacia el aula del piso superior y el otro hacia el coto y campo de deportes—, había unos frescos descoloridos: en un flanco, el enturbantado Ibn Batouta y el mapa de Marruecos; en el otro, Isabel la Católica, con una corona digna de Miss Universo y las torres de la Alhambra a lo lejos.

El primer día de clases, en el mismo vestíbulo del colegio, mi padre saludó a don Valentín. Don Valentín era un hombre de estatura mediana, de cejas circunflejas, traje gris y zapatos marrones de punta roma, muy lustrosos. Y más serio que un guardia civil. En seguida, después de preguntarme el nombre, con un marcado acento castellano (luego supe que era leonés), me mandó a que pasara por secretaría donde me dirían a qué aula tenía que dirigirme.

Don Valentín vivía, con su esposa Lola (profesora de latín) y sus cuatro hijas en los mismos jardines del Instituto, en una hermosa casa rodeada de grandes eucaliptos, pinos y cedros.

Mis primeros años de bachillerato fueron más bien difíciles: solo obtenía buenas notas en las materias que me gustaban: Historia (cuyo profesor era don Manuel Segura, siempre dándose aliento con su perilla de asmático); Ciencias Naturales (con el señor Luna, más sordo que una tapia, a punto de jubilarse); Francés (con Mme. Pimentel, alta y oronda, a quien apodábamos Moby Dick); Árabe (con don Abdelhuae Driss, cuya dentadura postiza le venía grande y le obligaba a hacer unas muecas que al principio nos parecían terroríficas); y claro está, Literatura (con el ya mentado López Aguilar). Pero en Matemáticas, Física y Química, disciplinas que siempre me parecieron esotéricas, recibí una y otra vez humillantes y bien merecidas calabazas.

En general no era yo un alumno díscolo, aunque sí recuerdo haber tenido algunos contratiempos en los que don Valentín hubo de intervenir. El primero fue por asuntos de gimnasia. Los jueves por la tarde los dedicábamos al deporte. Unos jugaban al fútbol, otros al baloncesto, otros al frontón. El deporte era (agárrense ustedes) una asignatura obligatoria, como la religión y (agárrense ustedes) la formación del espíritu nacional. Quien nos vigilaba, silbato en mano, era don Millán, una especie de energúmeno con bigote fascista. Iba del campo de fútbol a la cancha de baloncesto, y de ahí al frontón, pasando lista y dando unos pitidos que a mí me helaban la sangre. No es que yo tuviera nada en contra de los deportes, pero la verdad es que pasarme la tarde dando patadas a un balón o arrojándolo al aro de una cesta no me seducía en absoluto. Así que, siempre que podía, y cuando don Millán estaba dirigiendo, a grito pelado, la tabla de gimnasia que debíamos presentar al final de curso, me escapaba al coto, un bosquecillo de pinos, salvias y rododendros, que había más allá de lo que llamábamos campo de deportes, tras descender por un terraplén a cuyos pies algunos chicos jugaban al fútbol. Los silbidos de don Millán no llegaban hasta el coto. En aquel bosque encantado, tumbado sobre la rozagante hierba, me enfrascaba en la lectura de alguno de mis libros favoritos: *El conde de Montecristo*, *Los tres mosqueteros*, o la última entrega de Richmal Crompton. Pero un aciago jueves, don Millán me sorprendió saliendo del coto. Allí fue Troya. Sentí la garra de aquel gorila apretándome el colodrillo, mientras me amenazaba diciéndome: “A ver qué le cuentas ahora a don Valentín, pedazo de granuja”. Cuando don Valentín supo de mis bosquimanas escapadas, arqueó las cejas y me lanzó la sentencia: “Como castigo, debes escribir mil veces *“Mens sana in corpore sano”*”; cuando lo termines, tráemelo. Después, me señaló la puerta. No había más remedio: me agencí un cuadernillo escolar (de aquellos que traían la tabla de multiplicar en la contratapa) y durante toda una tarde cumplí la condena. Cuando se lo enseñé a don Valentín, este, llevándose las manos a la cabeza, soltó una carcajada: en vez de *mens sana*, yo había escrito “manzana”. Tampoco sonaba tan mal, pensé yo: “Manzana in corpore sano”.

Estoy seguro de que fue por intercesión del morabito que había cerca de mi casa, en el barrio de la Emsallah, que me permitió pasar la Reválida. En adelante no tendría que vérmelas con raíces cuadradas, ni triángulos escalenos, ni valencias, ni ácidos sulfúricos.

Comenzaba el quinto curso de bachillerato. Y yo era el único muchacho — junto a siete chicas (entre las cuales se hallaba Pilar, una de las cuatro hijas de don Valentín)— que había escogido estudiar Letras. El aula se hallaba en el segundo piso del Instituto, frente a la biblioteca. Tenía grandes ventanales por donde se veían los pinares del coto. Aquella iba a ser nuestra primera clase de griego. El profesor era, nada más y nada menos, que don Valentín. A las 9 en punto de la mañana apareció don Valentín. Confieso que a mí (y me consta que a mis condiscípulas también) me imponía un gran respeto mezclado con su buena dosis de miedo, sobre todo cuando arqueaba la ceja derecha, nos lanzaba con sus ojos verdes una penetrante mirada y sus finos labios esbozaban una media sonrisa de ironía.

Al día siguiente, no recuerdo por qué razón, llegué tarde a clase. No me atrevía a entrar, pero don Valentín me vio rondar la puerta del aula y me llamó. Me temblaban las piernas. “¿Qué hora es en tu reloj?” me preguntó rematando la pregunta con una jota que me sonó a estertor de ahorcado. No me dijo más. Todo estaba dicho. Pero esa jota pendería durante mucho tiempo sobre mi cabeza como espada de Damocles. En realidad, pronto me di cuenta de que don Valentín me tenía simpatía. Al fin y al cabo, yo era el único varón en todo el Instituto que había tomado el camino de las Letras.

Aquel primer año lo dedicamos a estudiar gramática griega. Recuerdo cómo se me atravesaban los aoristos y aquellos enigmáticos acentos de media luna. Pero me gustaba. Además, ante mis compañeros me sentía superior por entender aquellas letras exóticas que recitaba sin venir a cuento. Al principio me fue dificultoso, pero una vez que dominé la gramática y empecé a leer y traducir la *Anábasis* de Jenofonte, quedé subyugado por aquella lengua remota y a la vez tan cercana a nosotros. Después, pero ya con otro profesor, siguieron la *Ilíada* y la *Odisea*. Pero sin don Valentín no era lo mismo.

Creo que fue por entonces que don Valentín regresó a España, a Madrid. Yo terminé el bachillerato (mucho mejor de como lo había empezado) y me trasladé a Granada, en cuya Universidad empecé los estudios de Filología. De vez en cuando me llegaban noticias de la brillante carrera de mi antiguo profesor de griego. A veces descubría en las librerías algunos de sus libros. A principios de los años setenta, emigré a los Estados Unidos. Me doctoré en la Universidad de la Ciudad de Nueva York. Y años después me nombraron académico de la lengua. “Anda, como don Valentín”, me dije.

En el año 1994, en el X Congreso de la Asociación de Academias, que se celebró en la Real Academia Española, volví a ver a don Valentín. Fue un abrazo largo y emocionado. Don Valentín había visto mi nombre en el programa académico, y se había preguntado si ese nombre respondía a aquel alumno de griego que tuvo hacía muchos años en el Instituto de Tánger.

Poco tiempo después viajé de nuevo a Madrid, esta vez para participar en un coloquio en la Casa de América. En primera fila estaban don Valentín y su esposa.

Volví a ver a don Valentín en el Congreso de Academias que se celebró en Puebla de los Angeles. Me regaló y dedicó varios de sus libros. Al poco tiempo le envié uno de mis libros. Me acusó recibo en seguida diciéndome que le había gustado mucho, que estaba muy orgulloso de mí, etc. “Ahora bien —me advertía—, si algún día publicas una segunda edición procura corregir algunas preposiciones inadecuadas...”

La última vez que estuve con don Valentín fue en Puerto Rico, en otro congreso. Le di el pésame por el fallecimiento de una de sus hijas. Recuerdo que desde la ventana de mi habitación del hotel lo vi caminar cabizbajo, las manos entrelazadas a la espalda. Y el pasado, que nunca lo es, me asaltó de pronto: don Valentín se paseaba bajo la pérgola del Instituto de Tángier, con un libro en las manos; yo me escabullía hacia el coto, a leer, lector furtivo, *Las aventuras de Guillermo el proscrito*.